



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la entrevista prevista en las Bases para la contratación laboral (modalidad Acumulación de Tareas), de un Auxiliar-Informático, a través de convocatoria del S.A.E. mediante oferta genérica. Tras la valoración de los curriculums presentados así como la entrevista, una vez comprobado el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos en las Bases por cada uno de los aspirantes admitidos por el S.A.E, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales, por orden de mayor a menor puntuación:

| Nombre y Apellidos | Titul | Exp | Form | Entr | Tot. |
|-------------------------|-------|-----|------|------|------|
| David Domínguez Esteban | 1 | 0,9 | 2,5 | 2 | 6,4 |
| Antonio Raya López | 0,5 | 0 | 0 | 3 | 3,5 |
| Diana Cazorla Fernández | 0,5 | 0 | 0 | 1,5 | 2 |

Con sujeción a las Bases de Selección que rigen en este proceso, los aspirantes Paula Chica Moya y Antonio José Pérez Ortigosa, admitidos por el S.A.E quedan excluidos por incomparecencia en la fase de entrevista.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamaciones en el plazo de dos días ante la Comisión de selección.

En Nerja a 4 Abril 2016
El Secretario de la Comisión de Selección